

## REQUISITOS PARA CONTRATO DE CESIÓN PARCIAL DE DERECHOS Y OBLIGACIONES.

### Personas Físicas

- Escrito de Solicitud dirigido a Lic. Jorge Alejandro González Olivieri , Director General de API Mazatlán, para solicitar el contrato (ANEXO A)
- Copia Acta de Nacimiento
- Copia Identificación Oficial
- Copia RFC
- Constancia de Situación Fiscal.
- Última declaración de impuestos
- Copia Comprobante de Domicilio
- CURP
- Estado de cuenta de los últimos tres meses.

### Personas Morales

- Escrito de Solicitud dirigido a Lic. Jorge Alejandro González Olivieri , Director General de API Mazatlán, para solicitar el contrato (En hoja membretada.)
- Copia certificada del acta constitutiva.
- Copia del poder notarial del representante legal que firmará el contrato.
- Copia de la identificación oficial del representante legal.
- Comprobante de domicilio fiscal y de contacto.
- Copia de su RFC - Última declaración de impuestos
- Constancia de Situación Fiscal.
- Estado de cuenta de los últimos tres meses.

### Personas Físicas y Morales

- Programa de mantenimiento a realizar en el periodo de la cesión, solicitada.
- Proyecto ejecutivo de lo que pretenden realizar en el área solicitada (Costo- beneficio, TIR, Render del proyecto).
- Croquis de localización del área que se está solicitando.